

Laura Juan Medina, provista de DNI [REDACTED] como presidenta de la comunidad,

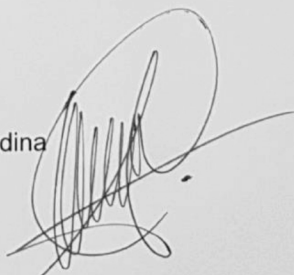
**CERTIFICO:**

Que la Comunidad de Propietarios que presido en Barcelona con antenas de telefonía móvil en su azotea, C/ Comtes de Bell, Lloch, nº 53-55, contrató los servicios de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL estacionbase.com)** en fecha 28 de julio de 2022 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora Orange, con el objeto de defender los intereses de la Comunidad frente a la operadora y obtener un beneficio económico optimizando la renta de la instalación.

Que **SOLITEL** detectó las irregularidades e incumplimientos contractuales de la operadora y obtuvo para la Comunidad de Propietarios un **incremento de renta del 20%** en octubre de 2022. Asimismo, **SOLITEL** consiguió que la operadora se ciñese de forma estricta a lo estipulado en el contrato en todo lo relativo a la instalación y ocupación de la azotea.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Barcelona, a diecisiete de febrero de 2023.

Laura Juan Medina

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right, positioned over the printed name.